Año XX — Domingo 9 de Octubre de 1898. — Núm. 7.812

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martinez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
» Mariano Fermí García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS

REVISTA SEMANAL

Los más graves asuntos nacionales son aquellos que se resuelven en los consejos de los ministros. Esto no cabe duda, por más que algunas veces los consejeros responsables tratan tambien de cosas de menor cuantía que acaso corresponda resolverlas á los ayuntamientos.

Pues bien, los asuntos tratados por el gobierno, en sus deliberaciones de esta semana, han sido los mismos que en la anterior.

Van llegando soldados y jefes y oficiales de Cuba. Los primeros con las señales en sus rostros de haber sufrido privaciones grandes; los segundos tambien cariacontecidos.

La cuestion del dinero, sobre todo del que pide el general Blanco, la ha resuelto el gobierno con la esplendidez del que nada en la abundancia; pues ya es conocido el dicho del señor Sagasta de que se le enviará, á dicho general, *eso* (los siete millones) y cuantos necesite.

Así, así; y no hay que achicarse por millon más ó menos. ¿Quién sabe quién hará la última liquidacion?

Las conferencias de París no parece que presentan grandes dificultades para el tratado de la paz. Es verdad que no se ha pasado de los preliminares; pero en ellos se ha evidenciado, segun los telegramas, que los comisionados americanos no se presentan muy intransigentes.

Grave es la dejacion de Cuba y de Puerto Rico; pero no lo son menos las cuestiones secundarias íntimamente unidas con tal dejacion. La deuda que España ha contraido y garantizado por Cuba, lo que tenemos allí de riqueza mueble y la inmueble de españoles, la vida nacional de allí ligada con la de aquí, tantas cosas sagradas que no pueden dejar de ser españolas, aunque Cuba deje de serlo, merecen una atencion imparcial, seria y equitativa de los comisionados de París. Después del desastre de la pérdida de Cuba, debe este hacerse menos oneroso y menos mortificante para nosotros en Paris, si los comisionados de los Estados-Unidos no han venido á Europa habiéndose dejado allí hasta los elementos más rudimentarios de derecho.

Quiera Dios que esta liquidacion no nos deje por puertas.

La actitud de Barcelona y Valencia en sus cuestiones locales, continúa siendo la misma, aunque parece que la primera ya ha conseguido algo con la supresion del impuesto sobre la exportacion.

Fuera de estas dos poblaciones, no hay en España más que tranquilidad y una calma excesiva.

Se paga la contribucion y no se rechista ¿qué más se puede pedir?

Es verdad que hay conciencia del malestar y que se desea un brazo fuerte que acabe con tanto abuso, y por eso se cree y se espera en el general Polavieja; pero no se turba el órden, porque el pueblo está tambien muy escarmentado de tumultos y de motines.

La prensa arrecia en su campaña de regeneracion, denunciando males tan inveterados, como la inmoralidad oficinesca en artículos tan crudos, como el que ayer publica «El Imparcial», en el cual se dice que en España no ascienden más que los empleados osados y *listos*, quedando los entendidos é íntegros postergados y olvidados; añadiendo el popular periódico esta frase gráfica:

«El interés nacional se halla en pugna con la oficina».

LA VERDAD, EN SU LUGAR

I

Toda lesion en el organismo físico, impide el funcionamiento natural del órgano lesionado. La más poderosa organizacion se rinde ante el dolor físico, y herida leve postra á formidable atleta. Ver profundamente lesionado el organismo mejor constituido y exigirle que funcione como en plena salud funcionara, es ser cruel ó imbécil.

El organismo moral del hombre tiene tambien sus leyes que no pueden alterarse.

Los pueblos tienen su espíritu, su alma nacional, un vigor, un decaimiento, un entusiasmo, un egoismo, un ser real, con su sensibilidad, su nutricion, sus enfermedades, su salud y su muerte.

Lesionar el espíritu público, y lesionarle profundamente año tras año, siglo tras siglo, y solicitar energías, entusiasmos, vida, fe, ilusiones y cordura, es exigir de mala fe lo que ciertamente se sabe no puede concederse.

El espíritu de nuestra desdichadísima pátria, era un espíritu vigoroso, que hoy está deprimido por cuatro siglos de funesta educacion moral, por cuatro siglos de injusticias, de inmoralidades, de corrupciones sistemáticas, de envilecimiento meditado. En la ignorancia y la supersticion ha sido educado; con la farsa y el engaño se han desviado sus nobles impulsos; y en vergonzosísimos ejemplos se le han hecho perder los respetos que son la mejor custodia de los organismos directores. Está muerto, dejadle en paz. Bueno que no honren su memoria, los que tan cruelmente le trataron; pero no la escarnezcan, no le hagan responsable de males que no ha cometido, de daños que no ha causado. ¿Tiene la culpa de que bastardos intereses, hayan alterado profundamente el concepto de la pátria, del honor de la justicia? Tiene la culpa, de que antes y ahora el gobierno de la pátria sea botin de los que dirijen y no sea amparo, proteccion, cultura, justicia y moralidad? Cuándo ha intervenido en su direccion? Cuándo ha entorpecido, dificultado ó anulado saludables esfuerzos ni redentoras energías?

Cuando el pueblo era resorte esencial de gobierno; cuando las antiguas Cortes españolas eran fiel expresion de todos los elementos nacionales, aquellas Cortes y aquellos representantes escribieron en la historia de la humanidad la gran epopeya de la Reconquista y tras reconquistar la patria descubrieron un mundo y conquistaron reinos en Europa y reinos en el Africa.

Cuando por tristísimo accidente de la sucesion legal de la corona de España, reyes venidos de otros pueblos gobernaron el nuestro, entonces concluyó la honrosa y gloriosa tradicion española, entonces murieron las libertades públicas y desde entonces el pueblo es inocente, é irresponsable de las desdichas nacionales.

Cuando el poder real lo absorbió todo, ¿se sublevó el pueblo contra el poder real, negó sus subsidios, se opuso á las guerras, desacató las leyes, ni tuvo por ningún concepto responsabilidad alguna en los grandes fracasos, en las grandes desventuras? ¿Nombró el pueblo los favoritos, influyó en los palacios, determinó alianzas funestas, ni autorizó tratados vergonzosos? ¿Fué el pueblo el que trajo á los flamencos para que su codicia y rapiña empobreciesen al país hasta el punto de que se hiciese popular aquello dicho de «Sr. Ducado de á dos, No topó Chevres con vos?» ¿Fué el pueblo el que implantó la inmoralidad del Estado, ó fueron los extranjeros que cayeron sobre España, buitres hambrientos en los tiempos de Cárlos V? ¿Fué el pueblo el que ordenó el saqueo del Vaticano, los ataques á la religion, la prision y escarnio de Clemente VII, la guerra á Paulo IV? ¿Fué el pueblo el que se sublevó contra sus Reyes ó fué el mismo Fernando VII el que quiso despojar de la corona á su señor padre y Rey, poniendo de paso á los autores de sus dias como á héroes de plazuela?

Y viniendo á nuestros dias, puesto que en medio del profundo caos se ha llegado á una afirmacion cual es, que los directores de la política son la causa de todos nuestros males ¿es el pueblo quien escoje y nombra esos directores? ¿Puede el pueblo castigar á los torpes ni recompensar á los aptos?

FRANCISCO PATO Y QUINTANA.

(*Se concluirá*).

DEL PASADO

Rendicion de La Seo de Urgel

9 de Octubre de 1719.

Las intransigencias políticas y proyectos del cardenal Alberoni, ministro y favorito de Felipe V, por un lado, y las ambiciones de expansion de dominio á que este soberano dió suelta, por otro, indujeron á los monarcas de Inglaterra, Austria, Francia y Holanda, á formar una alianza para oponerse al engrandecimiento de España, á la sazon ocupada en la conquista de Sicilia, emprendida tan luego tuvo término la de Cerdeña.

A consecuencia de los acuerdos de la cuádruple alianza, á mediados de Abril de 1719, se presentó en Vigo una formidable escuadra, y al mismo tiempo el general francés Berwich pasaba el Bidasoa por las cercanias de Vera.

Este general, célebre por la campaña que años antes habia sostenido á favor de los catalanes y en contra de Felipe V, á la terminacion de la llamada guerra de Sucesion, despues de apoderarse de San Sebastian, Pasajes, Fuenterrabia y otras poblaciones de menos importancia se trasladó al Rosellon, y más tarde á Cataluña, con lo cual llevó á efecto una torpeza cuyos resultados no fueron otros que verse al poco tiempo, obligado á regresar á su patria, por tener sus tropas diezmadas á causa de las enfermedades y fatigas.

El único éxito que Berwich alcanzó en Cataluña, á tan alto precio pagado que bien pudo repetir la frase de Pirro: «He logrado esta victoria y estoy perdido», fué el de la toma de La Seo de Urgel.

Esta plaza, por ser la llave de la Cerdeña, tenia suma importancia para los franceses, y por tal motivo á ella se encaminó Berwich tan luego pisó las tierras de Cataluña.

Defendíala escasa guarnicion; mas por haber sido ésta reforzada con cuantos vecinos podian manejar un arma, reunióse un número de valerosos defensores capaz de oponer una resistencia digna de loa.

Tan tenaz y heróica fué por parte de los sitiados la lucha, que los invasores, aunque en número muy respetable, en más de una ocasion sintieron ante los muros de La Seo quebrantarse sus espiritus; mas aquellos tuvieron que rendirse extenuados por el hambre y las fatigas y faltos de municiones para continuar peleando.

MAESE RODRIGO.

Licenciamiento de tropas

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy las siguientes disposiciones circulares:

En cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo, el Rey (q. D g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que á los individuos del ejército que hayan servido cuatro años en los distritos de Cuba y Puerto Rico, en las condiciones que expresa dicho artículo, se les expida desde luego su licencia absoluta.

•

Habiendo cesado las causas que obligaron á dictar la Real órden de 3 de Agosto de 1896 (D. O. número 171), por la que fueron llamados al servicio activo de las armas los reclutas excedentes de cupo de los reemplazos de 1894 y 1895, y terminada la instruccion de los de 1897 á quienes se refieren las Reales órdenes de 21 de Abril y 1.º de Julio de 1898 (D. O. núms. 87 y 144), el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º El dia 15 del actual emprenderán la marcha para sus hogares los individuos comprendidos en las citadas disposiciones que se hallen sirviendo en los cuerpos de la Península, isla Baleares y Canarias y posesiones del Norte de Africa, excepcion hecha de las clases á quienes se haya concedido continuacion en filas.

Art. 2.º Estos individuos causarán baja en sus cuerpos por fin del mes actual, haciendo los viajes marítimos ó terrestres por cuenta del Estado y disfrutando como auxilio de marcha el importe del rancho y sobras durante diez dias, conforme previene el art. 9 del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

•

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1892 á quienes por corresponderles el abono de tiempo que concede el Real decreto de 26 de Abril de 1894, hayan cumplido los seis años de servicio en filas y reserva activa fijados en la ley de reclutamiento, pasen desde luego á la segunda reserva, y á los que no les corresponda ahora dicho beneficio se les conceda á medida que tengan derecho á él.

SONETO

A DON JUAN MUNUERA VILLAR

EN EL DIA DE SU PRIMERA MISA

Oscuro el porvenir, triste el presente,
ve el alma, con angustias infinitas,
de dia en dia recrecer las cuitas
que lleva en sí la humanidad doliente.

¿Donde volver la atribulada mente?
A la de Cristo religion bendita:
arbol de sombra que las penas quita
de agua de vida inagotable fuente!

Pero... ¿que es ese grito que se escucha
en contra del Deífico Maestro?
¿la iniquidad? ¡venzámosla! ¿que es mucha

y amenaza de modo harto siniestro?
fe y esperanza en Dios. ¡Venga la lucha!
¡tú, nueve como tú y el mundo es nuestro!

ANTONIO OSETE

Una novena-mision

por un P. Capuchino

Tan dificil como es para un párroco dar variedad á una funcion religiosa, es para el escritor dar interés á la descripcion de aquella. Mas cuando la solemnidad resalta por un rasgo brillante, por una circunstancia nueva ó por un incidente conmovedor, la pluma corre al describirla, y el lector la repasa con interés, y en su lectura se deléita. Tal es la novena que me ocupa, celebrada en la parroquia del Rosario extramuros de Murcia, cuyas partes sobresalientes brevemente relataré, dejando lo conocido y comun. Una extraordinaria concurrencia del vecindario, siempre creciente en número y devocion, ocupando totalmente ya desde la segunda noche el local de la iglesia, obligaba á gran parte de la multitud á situarse enfrente de las puertas y en la plaza ó en otras partes donde pudiera ver ú oir algo. El R. P. Eusebio, de Alcoy, fraile capuchino del convento de Orihuela, ha dirigido su palabra desde la sagrada cátedra á un auditorio tan dócil como ávido de oir la voz del pregonero evangélico. Persuadido de que el pueblo cristiano tiene hoy la raiz de su corrupcion en el corazon que en el entendimiento; dirigió á ese punto el empuje de sus razones, la fuerza de su imaginacion, el impulso de su sentimiento y esa magia del orador sagrado, llamada uncion evangélica; y entrelazando las verdades fundamentales y morales de nuestra religion con la devocion á María, todas las noches arrancó á los oyentes lágrimas de los ojos, suspiros del corazón, alabanzas ardientes á María, bendiciones á predicador tan fervoroso y sabio, y propósitos de nueva vida á todos, como lo manifestaron principalmente las cuatrocientas personas que se han acercado al tribunal de la penitencia y al convite Eucarístico durante los tres últimos dias de la novena.

En el panegírico del dia de la patrona resonaba la voz del misionero en las bóvedas de la iglesia, como en la bóveda silenciosa de una tumba donde solo se escuchaban sollozos entrecortados no solo de mujeres sino tambien de hombres. Su triunfo fué completo, y acertada la eleccion que el párroco D. Pedro Zamora hizo de un orador tan apropósito para sus feligreses. Hubo todos los dias abundante y escogida música, que en estos actos religiosos.

El domingo 3, á la caida de la tarde salió la procesion con pocos pero escogidos pasos, cuyo ornato mantiene la generosa devocion del pueblo, y sobre todo algunas conocidas camareras de esta iglesia. En otras procesiones solo interrumpen el silencio de la comitiva los armoniosos acordes de la música; en esta, además de esos acordes se escuchaban otros ecos mas agradables á María, los ecos del Rosario cantado y de la Aurora, práctica laudable, heredada de la fé sencilla de los antepasados. No brillaba en ella la lujosa y extraordinaria muchedumbre de una capital, pero el crecido concurso que habia, estaba callado y lleno de respeto, principalmente los que formaban parte de la comitiva, á diferencia de otros puntos, donde la conversacion y el desorden desdoran actos tan religiosos, La fiesta fué solemnizada por un castillo de fuegos artificiales muy notable, construido por Juan Jorge Lopez.

¡Gloria á nuestra patrona la Virgen del Rosario!

BELMONTE.

Weyler en Valencia

Dice «El Eco» de aquella capital;

«Esta mañana, á las cinco y media, ha entrado en nuestro puerto el vapor «Union», correo entre las islas Baleares y la Península.

A bordo de este barco ha llegado, procedente de Palma de Mallorca, el teniente general D. Valeriano Weyler.

Esperaba al exgobernador general de Cuba el general Canino, persona de toda confianza del general Weyler, que le tuvo durante algun tiempo como ayudante.

A las nueve de la mañana próximamente ha llegado el general Weyler á la fonda de París, utilizando un carruaje puesto á su servicio por dicha fonda.

A las once almorzaba el general Weyler en la citada fonda, acompañándole el capitan general Sr. Moltó, el gobernador militar general Rodriguez Bruzón, el general de Estado Mayor y el general Canino.

A la hora reglamentaria ha salido el tren y han marchado á Sagunto el general Weyler y el general Canino.

Como se sabe, este general reside en dicha ciudad donde tiene algunas posesiones y en su casa se ha preparado alojamiento al ex-gobernador general de Cuba.

Durante su breve estancia en esta capital, el general Weyler ha rehuído toda visita, para lo cual ha dado opurtunas órdenes en la fonda.

Mientras ha estado en Valencia, ha vestido de paisano.

LO DEL DIA

¡¡EL PAN!!

Y le damos el hermoso nombre de pan, por llamarle algo, por designarlo con el que ordinariamente se conoce ese alimento universal que se fabrica con harina de trigo; pero el pedazo de lo que sea, lo que nos han dicho que era pan, y pan de los enfermos en los hospitales de Cuba, es una porquería, y permítasenos la palabra, y además una infamia.

Porque es suciedad por su composicion, é infamia porque buen dinero costaria á España, y se embolsará el contratista, con esa masa asquerosa que ni el enfermo, ni el sano, podrian pasar.

No sabemos si se analizara este pedazo de *masa* qué resultado daria de sus componentes; pero á juzgar por las apariencias esto no tiene nada de pan. Dá vergüenza de verlo porque dá la norma de todas las ignomias. ¿Cuando el pan era así, cómo sería el caldo?

¡Pobres soldados! ¡Pobres hijos de España! Y, sin embargo, cuatrocientos de ellos, con el general Vara del Rey á la cabeza, hicieron más de mil bajas á los americanos, dejando allí tambien probado que son los primeros soldados del mundo.

¿No han de desear estos jóvenes volver á sus casas donde siquiera el pan de trigo no les falta, amasado por sus propias madres?

Por eso vuelven tantos anémicos y extenuados, porque ni pan han tenido.

¡Y para eso ha enviado España á Cuba tantos millones y el país se ha impuesto tantos sacrificios!

¡Para que el soldado haya comido ese pan! Es decir para que no haya tenido, ni pan.

EN VIAS DE HECHO

Lo está la terminacion de las obras del ferro carril de Murcia á Granada.

El Alcalde de Granada Sr. Medina Fantoni, recibió un importante telegrama del Gobernador de Madrid Sr. Aguilera, participándole los acuerdos tomados por nuestros representantes en Cortes, acerca del ferrocarril de Moreda á Granada, y sin pérdida de momento, convocó en las Casas Consistoriales á la Junta gestora del ferrocarril de Murcia á Granada, representante de la Asamblea general de las provincias de Granada, Murcia, Almería, Alicante y Jaen.

Discutióse ampliamente acerca de los particulares comprendidos en el telegrama-consulta, acordándose tras un luminoso debate, aprobar la siguiente respuesta, que fué trasmitida por telégrafo:

«Excmo. Sr. D. Alberto Aguilera.

Reunida esta noche Junta gestora ferrocarril Murcia Granada, ha acordado manifestar á V. S. que ve con gusto actitud diputados senadores en defensa intereses provincia, y contestando sus preguntas decirle:

1.° Que considera indiscutiblemente beneficioso para Granada y será la realizacion total del ferrocarril Murcia Granada que desde luego se construya trozo de Granada Moreda, para lo cual, con las debidas garantías, debe ofrecerse todo género de facilidades.

2.° Que no estarán satisfechas por completo las aspiraciones de esta Junta hasta que se termine construccion total, procediendo por consiguiente continuar gestionándola y recabando las necesarias garantías.

3.° Que desconociendo Junta los detalles concretos cuestion y pormenores estado asunto confía discrecion y patriotismo representantes Granada resolverlos, en su mayor ilustracion como convenga para el fin común en que todos nos inspiramos de proteger desenvolvimiento intereses mercantiles y sociales provincias Granada, Murcia, Almería, Alicante y Jaen.—*El Alcalde, presidente de la Junta gestora del ferrocarril de Murcia á Granada, Fernando de Medina.*»

EL SERVICIO OBLIGATORIO

El señor ministro de la Guerra, dispuesto á cumplir la palabra que dió en el Congreso de plantear reforma tan importante como el servicio militar obligatorio, estudia actualmente este asunto.

Segun parece, el general Correa prepara un proyecto de reforma de la ley de reclutamiento, suprimiendo las redenciones del servicio militar.

El pensamiento del ministro, con el cual están conformes todos los oficiales generales que le conocen, consiste en establecer el servicio obligatorio, para que sea general la instruccion militar, y conceda el aplazamiento para el ingreso en filas por un plazo no mayor de tres años á los que estén cursando una carrera ó se hallen al frente de empresas industriales ó agrícolas.

Estos últimos, como compensacion al aplazamiento, habrán de hacer participe al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

Boletin Religioso

SANTOS DE HOY 9 DE OCTUBRE

Nuestra Señora de la Cinta y San Dionisio.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 6'5; pónese á las 5'30.—La Luna á las 11'46 n. y 2'13 t.

SANTOS DE MANANA

San Francisco de Borja y San Paulino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia del Rosario por D.ª Soledad Rebollo de Guirao y su hermano D. Joaquin.

Mañana en las Verónicas.

CULTOS

EN MADRE DE DIOS.

Continúa la novena á la Virgen del Pilar al toque de oraciones.

EN LA MERCED.

Se hace la novena á la Virgen del Pilar á las nueve, por la intencion de D. Matías Ballarin, en sufragio de su difunta esposa D.ª Pilar Lopez y Bonel, con aplicacion de las nueve misas y una cantada con el Señor Expuesto el dia doce.

MES DE SAN FRANCISCO

EN SANTA ISABEL.

El ejercicio del mes de San Francisco, se celebra á las siete de la mañana.

Hoy lo ofrece una devota por sus difuntos padres.

—

EN VERÓNICAS.

Se celebra al toque de oraciones.

Hoy lo ofrece D. Juan Antonio Sevilla Contreras, por sus padres.

MES DEL ROSARIO

EN SAN NICOLAS.

A las 7 y media de la mañana.

EN SAN BARTOLOMÉ.

En la misa de siete y media.

Hoy lo ofrece D.ª Josefa Agustini de Perona por sus padres y hermano.

EN SAN PEDRO.

Por la mañana á las 7 y media.

EN SANTA ANA.

Se celebra en la misa de siete.

EN SANTA EULALIA.

A las siete de la mañana.

Hoy por la intencion de D. Melquiades Sanchez, cura propio que fué de esta parroquia.

EN EL ROSARIO (Santo Domingo).

Se celebra la novena en la misa de ocho y media y al toque de oraciones.

Hoy la ofrece D. José de Mazon por su intencion.

EN LA MISERICORDIA.

A las 6 y media de la mañana.

EN SAN JUAN BAUTISTA.

En la misa de siete y media.

EN SAN MIGUEL.

El ejercicio al toque de oraciones y por la tarde en los dias festivos con exposicion de S. D. M.

EN SANTA MARIA.

Hoy domingo, á las ocho con S. D. M. Manifiesto, misa, en ella se rezará el Santo Rosario, Estacion y Oracion de San José, siendo estos cultos por encargo de D.ª Isabel Baquero, de Pardo, en sufragio de sus difuntos.

Avisos del dia

AMA DE CRIA.—Hay una viuda, do 30 años de edad y leche de un año, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el horno de Gambin, calle de Jabonerías, preguntando por Concepcion Gonzalez. 3—1

Simiente de gusanos de seda

ya probada y acreditada en esta huerta. Se vende á 24 reales caja de mas de una onza, al contado, y 30 reales á pagar á la cosecha, con garantía.

En la imprenta de este periódico: calle de la Sociedad, 10. 20—1

EL CENTÁURO

CONFITERIA DE SANZ HERMANOS

Plaza de San Bartolomé

Los dueños de este establecimiento ofrecen al público chocolate á brazo á los precios siguientes: 5 y 6 reales, especial á 8 reales.

Completo surtido en dulces, bombones y pastas de todas clases.

Se hacen todos los dias los ricos pasteles de ojaldre y filete de ternera, á real.

NOTICIAS LOCALES

A propósito...

A propósito de lo que deciamos ayer:

Anoche presenciamos con gran disgusto cómo una docena de chiquillos callejeros iban burlándose con gran escándalo de unos extranjeros, los cuales protestaban, como es natural, de este soez proceder.

Pues eso se hubiera evitado con que una pareja de agentes de la autoridad hubiera hecho pasar á los chiquillos en la correccion la hora de cenar y enseguida haber amonestado á sus padres con apercibimiento de más severo castigo en caso de reincidencia.

Es que en esto de las costumbres públicas hay una anarquía perniciosísima, que se puede corregir sin nuevas leyes ni reales órdenes, sino cumpliendo cada cual con sus deberes.

En este caso de anoche cabe preocuparse de lo que pensarán de Murcia los extraños, porque extraños eran los que sufrian la injusta mofa, pero nosotros lo sentiamos más por nosotros, porque nos avergozaba el descoco y la pilleria suelta que no respeta nada, ni hace nadie por que guarde esos respetos sociales á que todos tenemos derecho.

Pleito

Se ha recibido en la Audiencia de Albacete el pleito seguido en el juzgado de San Juan de esta ciudad por D. Luis Pliego y Valdés con D. José Maria Hernansaez, sobre testamentaria.

En Sevilla

Ha fallecido en Sevilla el presidente de la sala de lo civil de aquella audiencia D. Ernesto Gisbert, hermano político del fiscal que fué de esta audiencia provincial señor Gomez Mazparrota y del coronel primer jefe de la comandancia de la guardia civil de Alicante Sr. Garcia.

EL CRIMEN DE AGUILAS

Se ha descubierto, gracias al celo del capitan de la guardia civil de Lorca, Sr. Guindulain y fuerza á sus órdenes, que no han descansado un momento hasta conseguirlo.

El cadaver encontrado en las cercanias de Aguilas la noche del 27 de Septiembre y que no pudo ser identificado al pronto, resultó ser el de Francisco Cortijos Fernandez, vecino de Lorca. Este se habia reunido la tarde anterior al crimen con varios vecinos de Puerto Lumbreras, en la feria de ganados de dicho caserio y se dice que le querian obligar á comprar una caballeria.

Con estos antecedentes la guardia civil ha detenido á Luis Mateos Ruiz y Ramon Asensio Escudero, á quienes halló en varias contradicciones que inducian á creerlos culpables.

Al segundo de estos detenidos, se le han encontrado manchas de sangre en la camisa y todo hace sospechar que la benemérita ha dado con los autores del crimen.

Abogado fiscal

Ha llegado á esta capital acompañado de su familia el abogado fiscal de la Audiencia D. Bernardo Hervás Lozano, que hace poco ha tenido el sentimiento de ver morir en Madrid á su señor padre.

Enviamos nuestro pésame al señor Hervás por tan dolorosa desgracia.

Robo en el tren

Por el jefe y empleados de esta estacion del ferrocarril se ha descubierto, al ver abierto uno de los wagones de mercancías, que se ha efectuado un robo, aunque no resulta ser de gran importancia, viniendo el tren en marcha de Alcantarilla á esta capital.

Las mercancias robadas han sido un saco de arroz y otro de almidon.

No se sabe cómo se haya cometido el robo ni quiénes sean sus autores, habiéndose encargado á la guardia civil las gestiones necesarias para esclarecer el suceso.

Clases pasivas

Se han concedido por real orden, las pensiones siguientes:

De 7'50 pesetas á D. José Plaza Garcia, soldado de infanteria, por una cruz del Mérito militar que posee.

A D. José Martinez Garcia, guardia civil, el habel mensuál de 22'50 pesetas, en concepto de retiro provisional.

A D. José Asensio Navarro, soldado de artilleria de plaza, su retiro por inutil, la pension mensual de 7'50 pesetas.

A D. Leoncio Gimenez y Sanchez, cabo de caballeria, su retiro por inutil, con 22'50 pesetas mensuales.

A D. Manuel Arcas y Pinto, maquinista mayor de segunda clase, el retiro con el haber mensual de pesetas 296'25, más la bonificacion del tercio de dicha suma consistente en 98'75 id.

Libramientos

Se recibieron ayer en Hacienda para atenciones de Gracia y Justicia por valor de 11.642 pesetas.

Viajera

Ayer tarde marchó á Valencia, la distinguida esposa del Sr. Gobernador de esta provincia.

Baile

Esta noche se verificará el primer baile de la temporada en los salones del Ateneo.

PROYECTO

En la sesion celebrada ayer tarde por el Colegio de Médicos de esta capital, el Sr. Villalba propuso la formacion de una sociedad formada por todos ó la mayor parte de los médicos de Murcia y de todas las personas que hayan comprendido lo que vale la higiene para el mantenimiento de la salud y la prolongacion de la vida; cuya sociedad que podria llamarse *Sociedad higienizadora de Murcia* realizara el proyecto de alcantarillado de esta capital que el Ayuntamiento por falta de recursos no puede llevar á cabo.

El pensamiento por ser tan simpático fué acogido por la concurrencia con grandes muestras de aprobacion quedando nombrado en el acto el Sr. Medina para convocar á una reunion previa donde se diera forma á tan utilísima idea.

Paso doble

Anoche se tocó en la plaza de San Bartolomé y esta tarde se tocará en la Plaza de Toros el nuevo paso-doble compuesto por el maestro don José Yuste Costa, que lo ha dedicado á la banda de la Misericordia.

Licencias

Se han recibido en el Ayuntamiento, para su entrega á los interesados, las licencias absolutas de Felipe Hurtado Cutillas, José Hidalgo Lujan, Francisco Diaz Bautista, Domingo Ruiz Conesa y Juan Martinez Lopez.

De Granada

Nuestro estimado amigo D. Angel Ayala, ha aprobado recientemente en la Universidad de Granada, en muy brillantes exámenes, tres asignaturas de la carrera de Derecho.

Felicitamos al aventajado pintor y futuro abogado.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro amigo el conocido comerciante D. Rogelio Lopez, uno de los dueños de la Papeleria Inglesa.

Nuestra enhorabuena á los padres y abuelos del reciennacido.

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias, droguerías, etc., al precio de 2 pesetas cada reloj, con 14 parches. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

Boda

Ayer mañana contrajo matrimonio en Cartagena la bella señorita Milagros Casado y Peñafiel, hija del conocido médico nuestro paisano D. Manuel María, con el joven procurador D. José Rodriguez Chus.

La ceremonia se verificó en la capilla de la Tienda Asilo de San Pedro.

Damos nuestra enhorabuena á los novios y les deseamos todo género de felicidades.

Los toreros

Ayer en el tren correo de Madrid llegaron los diestros Bonarillo y Pepete, con sus correspondientes cuadrillas.

Banda de música

La banda de música de Alcantarilla vendrá hoy á esta capital para asistir á la corrida benéfica, luciendo los uniformes que ha estrenado recientemente.

Traslado

Ha sido trasladado á la Direccion de Sanidad de Castro Urdiales, el secretario de la del puerto de Cartagena D. Domingo Madrona.

Jubilados

El no haber abierto el pago á los maestros jubilados de esta provincia, obedece á no haberse recibido fondos de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.

Lo que se anuncia para que los interesados no se molesten en presentarse á cobrar; pues en cuanto haya fondos, se les anunciará oportunamente.

TEATRO-CIRCO

Autómatas de Narbon.—Funcion para hoy 9 del corriente, á las ocho y media en punto:

La obra anunciada en este programa, creemos ha de merecer el aplauso de este ilustrado público, tanto por lo interesante de su argumento, cuanto por las preciosas decoraciones y lujosos trajes que en ella se presentan.

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° La comedia en cuatro actos y en verso, de extraordinario aparato, escrita expresamente para este espectáculo por D. José Mazo, titulada

«La conquista de Argel»

en la que se exponen quince magníficas decoraciones, distribuidas en esta forma:

ACTO I.—Selva.—Salon árabe.—Patio de una carcel.—Interior de las prisiones de Argel.—Jardin del palacio del Bey.—Tienda militar.

ACTO II.—Cabaña de un guarda.—Paisaje de Argel.—Patio árabe.—Campo atrincherado.—País argelino (en esta escena atraviesan el palco escénico multitud de tropas de todas armas.)

ACTO III.—Campamento.—Campo atrincherado.—Vista del puerto de Argel con la escuadra francesa bombardeando la ciudad.

ACTO IV.—Paisaje de Argel.—Tienda de campaña.—Plaza de Argel, en la que aparece formado el ejército conquistador.

Instruccion Primaria

En virtud de la última circular del Sr. Gobernador y en uso de sus facultades, ha nombrado vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza de Archena á D. Clemente Crevillen, don Silverio Garcia y D. Luis Medina y para la vacante que existia en la misma en la villa de Aguilas á don Manuel Fernandez Rufete.

Dentro de breves dias serán nombrados por el Sr. Gobernador varios delegados para que intervengan los fondos de los Ayuntamientos morosos en el pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza, y procedan contra los alcaldes, secretarios, contadores y concejales que resulten responsables.

Dicha autoridad de la provincia está dispuesta á obrar con la mayor energía, llevando á los Tribunales aquellos ayuntamientos que resulten responsables por la falta de pago á la primera enseñanza y por haber dejado incumplimentadas las disposiciones que á este asunto se refieren.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 8 contiene:

Escuelas vacantes.

Denuncias por retraso de los trenes de Madrid en el mes de Septiembre.

Débitos de los ayuntamientos á la primera enseñanza.

Requisitoria llamando al soldado Leopoldo de San Nicolás del regimiento España.

Subasta de fincas por la agencia ejecutiva de Lorca.

Acuerdos del ayuntamiento de Jumilla en el mes de Agosto.

Edicto de la alcaldia de Aguilas

sobre segunda subasta del impuesto de consumos.

Id. de la de Mula sobre formacion de expediente de ausencia, para los efectos de quintas, de Francisco Lorenzo Imperial.

Edictos de varios juzgados.

«Lotería»

Copiamos del «Boletín del Hotel de Ventas» de Madrid:

«Números probables para el sorteo del dia 10 de Octubre de 1898;

32, 36, 49, 79, 81, 126, 150, 167, 230, 240, 242, 247, 263, 292, 322, 453, 488, 494, 496, 563 564 574. 633, 677, 678, 764, 765, 777, 800, 809, 810, 852, 856, 857, 860, 902, 916, 918, 921, 941 y 948.

Despedida de temporada

MARCOS AMORÓS

Helados para hoy: Mantecado, abellana, horchata de chufas, almendra y limon. Se venden chufas secas, y cerveza Mahon y del pais. Se sirve á domicilio.

Bienes nacionales

El «Boletin Oficial de Ventas» anuncia para el dia 20 del actual, á las 12 de su mañana el remate de las siguientes fincas de menor cuantía, en término de Lorca. Son segundas subastas.

Un trozo de terreno inculto, monte de tercera, diputacion de Morata, lindando con el Barranco, Cúspide de la Morra Blanca, D. Rafael Campoy y D. Juan Gonzalez, de más de 58 fanegas, en 382'50 pesetas.

Otro idem, diputacion de Aguadores, de más de 21 fanegas, lindando con terrenos enajenados, D. Antonio Belmar Gonzalez y terreno público, en 153.

Otro, en idem, de más de 25 fanegas, que linda con terrenos enajenados por el Estado, terrenos públicos y D. Juan Soler, en 229'50.

Otro, en idem, de más de 17 fanegas, lindando con terrenos enajenados, terrenos públicos y Concepcion Sanchez, en 136.

Otro, en idem, de más de 21 fanegas, lindando con terrenos enajenados, públicos y herederos de D. Domingo Martinez, en 148'75.

Otro, en idem, de más de 21 fanegas, lindando con terrenos enajenados, públicos y de D. Roque Avellaneda, en 136.

Otro, en idem, de más de 17 fanegas, lindando con terrenos enajenados, públicos y D. Juan Pintor, en 127'50.

Una casa marcada con el número 6 de la calle de Franco, en Lorca, planta baja y azotea, en 160'65.

Y otra, sin número, calle de Mesa, de planta baja, en 42'50. (¡Una ganga!)

A la vez que en el ayuntamiento de Murcia, se celebrará el remate ante el juzgado de Lorca.

Enhorabuena

Despues de unos brillantes exámenes de las asignaturas del grado elemental, de la carrera del Magisterio, ha practicado la reválida para obtener el título correspondiente, la simpática joven D.ª Cecilia Ureña, en la que no sabemos que admirar más, si su modestia ó la seguridad y aplomo con que desarrollaba los puntos que le tocaron en suerte, lo cual viene á demostrar gran caudal de conocimientos.

A tan agraciada señorita damos la enhorabuena y muy particularmente á su padre D. Cecilio, tanto por ver coronados sus esfuerzos y sacrificios, como por ser su hija una esperanza del Magisterio.

LEATRO CIRCO

El anuncio de la presentacion de los autómatas Narbon, habia interesado grandemente al público, siendo buena prueba de ello la extraordinaria animacion y la gran entrada que hubo anoche en el teatro.

Casi todas las plateas estaban ocupadas y pocas filas de butacas quedaron tambien por llenar. De seguir así en las demás funciones, el señor Narbon hará en Murcia un buen negocio.

El espectáculo merece verse. Los muñecos representan comedias, vestidos con toda propiedad y con un accionado admirable. Las decoraciones muy vistosas y contribuyen al buen conjunto.

El baile de mágia que se hizo anoche para final fué muy gracioso y divirtió de veras al público.

En este género de espectáculos no creemos que pueda hacerse más.

Al público le gustó mucho y en confirmacion de que es así, están sus frecuentes aplausos y risas.

Dado el afortunado comienzo de anoche auguramos al Sr. Narbon, una provechosa temporada.

Carta de un torero

«Las Provincias» de Valencia publica una carta del matador de toros Angel Garcia Padilla, que copiamos porque de su lectura se deduce que es este un torero que tiene vergüenza, pundonor y etc.

Dice así:

«Sr. Director de «Las Provincias» de Valencia:

En contestacion á algunos trabajos publicados en los periódicos de esa capital, referentes á mi rescision de contrato con la empresa de la plaza de Toros de esa, debo manifestar, en primer lugar, que esta rescision ha sido motivada por la poca cantidad metálica con que Don Adolfo Beltran pensaba pagar mis trabajos, abusando de tener en su poder la escritura que yo firmé en blanco, en mis deseos de presentarme ante público que tan gratos recuerdos guardo suyos.

Angel Garcia Padilla, no tiene miedo á matar toros de Aleas, como ha supuesto algun defensor de la empresa; pues considero las reses de esta ganadería como una de las mejores que he toreado del Colmenar, y estoy dispuesto, para demostrar al público de Valencia las ganas que tengo de oir sus aplausos, *á matar yo solo seis toros de dicha ganadería en esa plaza y gratuitamente*, quedando los beneficios que en esa corrida hubiere, á favor de los pobres de Valencia ó de alguna institucion benéfica.

De este modo, demuestro que mi conducta al no ir á Valencia, no la motivan las reses de Aleas ni de nadie, máxime cuando mi modesta categoría *no es todavia para exigir toros de tal ó cual ganadero.*

ANGEL GARCIA PADILLA.

Barcelona 5 de Octubre de 1898.»

EL DIA DE AYER

Ayer fuimos citados los directores de periódicos por el Coronel Comandante Militar de esta ciudad señor D. Antonio Torrecilla Pujol, con el objeto de enterarnos de ciertas disposiciones superiores que afectan á la censura de la prensa que le está encomendada, dado el estado de sitio y de suspension de garantías en que vivimos.

Los periodistas de Murcia, que debemos no pocas atenciones al señor Comandante Militar de esta ciudad, tenemos que complacerle con gusto, por cuanto sabemos que únicamente el cumplimiento extricto de su deber le guía en sus relaciones con los periódicos.

No por lo que á nosotros afecta por el momento, si no por las consecuencias ulteriores, nos apena que el gobierno extreme sus prohibiciones con la prensa. Nunca por este camino se llegó á puerto de salvacion.

*

Si la corrida de hoy no diera un lleno completo y por ende un gran resultado para la Casa de la Misericordia, nos llevábamos una gran decepcion.

Porque más anunciada y propagada, más prometida y aceptada, no ha habido corrida ni fiesta de ninguna clase en Murcia.

Algunos confian tanto, que creen que vá á faltar plaza; pero con que se llenara nos podiamos dar por satisfechos.

¡Caballeros, que hay un buen pedazo de plaza!

*

El dia de ayer, por lo caloroso, fué propio de toros; y si hoy lo hace tal, ni de encargo.

*

Anoche abrió sus puertas el teatro Circo con la compañia de autómatas del Sr. Narbon, que ha hecho de este espectáculo un entretenimiento artístico y sumamente agradable. En todas partes se le aplaude y favorece y por eso el señor Narbon, que es, de su natural, artista, ha llegado al más allá en esta especialidad.

El dia terminó con música torera por las calles, y con fiesta y más música en la calle del Rosario (Santa Eulalia), de cuya capilla saldrá esta noche en procesion la imágen de la Virgen que allí recibe culto y tiene un fervientísimo devoto en nuestro amigo D. Juan Fernandez, á quien popularmente se le llama en aquel barrio «el de la Virgen», haciendo de su nombre un compuesto sumamente simpático que se puede ostentar con orgullo.

Este amigo, en su esfera realiza un gran bien, porque sin sus entusiasmos hácia la imágen de la Virgen de aquella poética capilla, no se trasmitiria esta piedad á aquel vecindario y probablemente ni aun capilla quedaria ya.

El sostener estas tradiciones, haciéndolas hereditarias, tiene su trascendencia benéfica, ahora que el espíritu de los tiempos es derribar lo viejo, aunque se trate de ermitas, para no levantarlas más.

¡Y si no ya veremos lo que pasa con la del Calvario!

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1898

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 20 grados y 6 décimas.

A las tres de la tarde: 27 grados y 2 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 14 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo por la noche, 13 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 29 grados y 0 décimas; idem al sol 35 grados y 2 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, brisa de S.

Por la tarde á las 8, calma de O.

CIELO.—Por la mañana, casi despejado.

Por la tarde cubierto.

PRESION: á las ocho de la mañana, 762'8 mm.

Por la tarde á las 3, 760'7 mm.

EVAPORACION, 6'8 mm.

PLAZA DE TOROS

DE MURCIA

La Comision Representativa de la Sociedad Propietaria de la Plaza de Toros de esta ciudad anuncia la subasta para el arrendamiento de dicha plaza para el año próximo de 1899, pudiendo hacerse proposiciones para todo el año, para las corridas de feria, primera quincena de Septiembre ó todo ese mes, bajo las condiciones de costumbre y que pueden verse en la secretaria de esta Junta; advirtiendo que la Comision se reserva el derecho de aceptar la que más le convenga, ó desecharlas todas.

Las proposiciones se recibirán en la secretaria de esta Junta, ó redaccion del DIARIO DE MURCIA, hasta el dia 23 del presente Octubre inclusive.

Murcia 1.º de Octubre de 1898.—El Presidente, ***José Cayuela.*** 10-5

Gran Salon Barberia

LOS DOS AMIGOS

— DE —

GUERRERO Y DURANTE

En este elegante y ya acreditado establecimiento se sirve al público con el mayor gusto y esmero.

Servicio permanente desde las seis de la mañana hasta las once de la noche.

5, Príncipe Alfonso, 5.

Carta Alcance

Madrid 7 de Octubre de 1898.

Augustin

Hoy ha cumplimentado á S. M. la reina el excapitan general de Filipinas, Sr. Augustin. Despues ha estado en el palacio de Buenavista conferenciando detenidamente con el Sr. Ministro de la Guerra.

El general Augustin se muestra muy reservado con los periodistas negándose á hacer declaracion alguna antes de prestarla ante el Supremo de Guerra y Marina.

Tambien ha conferenciado hoy con el ministro de la Guerra el general Pareja, regresado recientemente de Guantánamo.

El Gobierno

Cuando el Sr. Sagasta ha salido hoy de Palacio de despachar con la Regente ha dicho á los periodistas que habia recibido un telegrama del Sr. Monteros Rios, confirmando que, á las dos de la tarde, sería hoy la reunion de la comision mixta de la paz, pero, en opinion del Presidente del Consejo, duda que en ella se trate de Filipinas, puesto que son muchos los puntos que hay que tratar y estos son de gran importancia y de detenido estudio.

Suplicó á los periodistas que fueran cautelosos, y no impresionables en las noticias de París, porque cualquiera indiscrecion podria perjudicar las negociaciones. Dijo que cuanto se diga ahora de las conferencias y de su resultado, es demasiado prematuro.

Añadió que no es exacto que haya nada acordado respecto á un empréstito grande de que habla la prensa y mucho menos con la base de las minas de Almaden.

Hasta la hora en que hablamos con el Sr. Sagasta, no habia recibido telegrama alguno.

—

Hoy debian haber despachado con la Regente los Sres. Ministro de Ultramar y Fomento, pero el Sr. Romero Giron está enfermo y no ha ido á Palacio, y lo que ha firmado el Sr. Gamazo, ha carecido de interés.

—

El Sr. Ministro de Fomento prepara un decreto sobre reformas en el Consejo de Instruccion Pública, y otro sobre exámenes para el ingreso en las facultades de las Universidades.

En París

En la sesion que hoy celebrará la comision mixta de la paz, los comisionados llevarán por escrito sus respectivas opiniones, sobre los puntos que han de ser objeto de deliberacion y que han sido objeto de estudio de unos y otros.

Los asuntos más principales son los seferentes á la Deuda de Cuba, pero se supone que esta tarde solo se ocuparán de la evacuacion de Cuba y de cuanto haga referencia á la entrega de aquella isla.

Dualismo ministerial

En el seno del Gabinete, al decir de los bien informados, se dibujan dos tendencias económicas, la del Presidente del Consejo que estima inconveniente poner mano en los impuestos creados con motive de la Guerra, y la del Sr. Gamazo que considera de urgencia atender á diferentes pretensiones de las que hacen los contribuyentes.

En el primer Consejo se verá esto más claro.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 1'25

A trescientas proximamente, ascienden ya el número de solicitudes presentadas para oposiciones al cuerpo de infanteria de la Armada, del que existen 25 plazas vacantes de alumnos en la escuela de San Fernando.

A la 1'27

Segun telegramas oficiales ha salido del puerto de San Juan de Puerto Rico, el vapor trasatlántico «Alicante», conduciendo á la peninsula los batallones Patria, segundo Provisional, 150 artilleros de plaza y una compañia de la guardia civil.

La escuadra inglesa del Canal saldrá el lunes próximo, de uno de los puertos de Inglaterra donde espera órdenes.

A las 2'10

La noticia de haberse declarado en huelga seiscientos operarios de los que trabajan en el arsenal de la Habana, á causa de no haber cobrado sus haberes desde el mes de Abril último, ha causado mál efecto.

En los centros oficiales quitan importancia á este suceso, que parece tendrá una pronta y satisfactoria solucion.

A las 2'15

Comunican de Paris, que el mártes próximo se verificará la subasta del mobiliario de Zola, cuyos productos serán destinados á cubrir los gastos del proceso que condenó al ilustre novelista.

No pocos amigos de este, que son tambien escritores tratan de adquirir el mobiliario de referencia con objuto de devolvérselo pasado cierto tiempo, al insigne publicista.

A la 2'20

Hemos sabido que el «Heraldo de Madrid» ha recibido un interesante despacho trasmitido por su corresponsal en Paris, que nose le ha permitido publicar al popular diario.

Bolsa:

Cotizacion de hoy: 57'40.

Cambios: París. 55'60. Londres: 39'30.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11

Es inexacta la enfermedad de Castelar.

Coméntase que el jefe de Estado Mayor de Puerto Rico haya pedido retiro y quedarse allí.

Dicen de Washington que el «Oregon», «Iowa» y «Texas» están dispuestos á marchar á España, si se rompieran las negociones de paz.

A las 11'20

El cuñado de Mac-Kinley, Jorge Sàxon, ha sido asesina en Ohío.

Ha sido apresada como presunta autora Ana George.

Los primeros rumores suponían que habia sido asesinado Mac-Kieley.

Weyler ha marchado á Madrid desde Valencia, despidiéndole el general Moltó y comisiones de la guarnicion.

A las 12

El general Rizo sustituirá á Jáudenes en Manila.

En Barcelona los gremios han acordado cerrar sus establecimientos al anochecer, hasta que las compañias del gas accedan á las condicio- exigidas.

A la 1'10

En el próximo Noviembre será licenciada la quinta del 94. Ahora solo lo serán las del 92 y 93.

Se ha desmentido oficialmente la llegada de tropas españolas á Singapoore.

Jáudenes telegrafia que reina tranquilidad completa en toda la isla de Luzon.

ALMODOVAR.

INTERESANTE
A TODOS CUANTOS SUFREN
de Tos, Bronquitis, Catarros y resfriados antiguos mal cuidados

Un catarro descuidado ó defectuosamente tratado concluye con frecuencia por degenerar en bronquitis, cuando no se transforma en tisis pulmonar y los accesos se hacen á veces tan frecuentes y violentos que todo el organismo se quebranta, se hace imposible el sueño, el pulso se vuelve febril y la menor impresion de frio duplica los sufrimientos. Demasiado á menudo ocurre tambien que se forman tubérculos, los cuales se multiplican con el tiempo y obstruyen los pulmones, y cuando llegan á supuracion son el foco de la desorganizacion de las células del pulmon, ocasionando en ellas ámplias pérdidas de substancia que engendran lo que se llama cavernas. El enfermo entra entonces en un estado de languidez sin otro sufrimiento que una melancolía continua. Los esputos que arroja son en un principio blancos, espumosos y nacarados, y de dia en dia adquieren una coloracion sospechosa hasta que, ya en el último periodo, se vuelven de un color gris verdoso. La existencia del enfermo es, por último, una lenta agonía y se le ve extinguirse en la plenitud de su razon.

Todas las precauciones serán pocas contra un catarro que llega á prolongarse constituyendo un comienzo de bronquitis. Es preciso detener el mal á tiempo si no se quiere que se convierta en una afeccion más grave, por lo cual lo mejor es dominarle desde un principio.

Mezclando una cucharadita de Alquitran de Guyot, que se encuentra en todas las farmacias, y droguerias de España, con cada vaso de agua ó bien de la bebida que se use á las comidas, se curan generalmente, en muy poco tiempo, asi el catarro más rebelde como la bronquitis más antigua. Es más: se puede llegar hasta á contener los progresos de la tisis y aun á curarla; pues en este caso el alquitran se opone á la descomposicion de los tubérculos y, á poco que la naturaleza ayude, la curacion es con frecuencia más rápida de lo que nadie puede prometerse. Sin embargo, nada más sencillo ni más exacto. Ahora bien: las curaciones numerosísimas operadas con dicho medicamento, aun en casos verdaderamente desesperados desde hace 30 años, han despertado, como es natural, la competencia, hasta el punto de que algunos industriales aprovechándose algunas veces de cierta semejanza en la cuestion de nombre buscan la manera de vender su producto en lugar del producto verdadero, defraudando al enfermo no solo en sus intereses sino en su salud.

Y en efecto, si bien hay alquitranes de diferentes especies, es lo cierto que los mejores abetos, los que mejor alquitran producen son los de Noruega, y sabido es que M. Guyot no emplea en la fabricacion de sus productos sino el alquitran de Noruega y el más puro, á pesar de su elevado precio; mientras que los fabricantes á que nos referimos emplean, en todo caso, alquitranes de inferior calidad por buscar una economía que al enfermo, en primer término, le cuesta cara, pués jamás esos alquitranes llegan á curar.

Es, pues, absolutamente indispensable si quereis curaros las bronquitis, catarros resfriados antiguos mal cuidados y aun el asma y la tisis, especificar bien, al pedirlo en las farmacias que lo que se desea es Alquitrán de Guyot; debiendo al propio tiempo asegurarse, á fin de evitar confusiones, que lo que se adquiere es el verdadero Alquitran Guyot.

De esto es fácil convencerse sin más que fijarse en la etiqueta y ver si, en efecto, lleva la direccion siguiente: Casa Frere, 19, rue Jacob, Paris, pues desde 1869 ransportó Mr. Guyot su fabricacion á dicha casa. Conviene, además, fijarse en que *todo frasco lleva sobre la etiqueta la firma al biés del inventor E. Guyot en tres colores: violeta, verde y rojo.*

Ya hemos dicho que este medicamento se encuentra en todas las farmacias y droguerias de España.

Otra de las ventajas de esta medicacion, y que tiene naturalmente su importancia, es el precio módico á que se vende, pues basta fijarse en que cada frasco de Alquitran Guyot contiene la cantidad necesaria para preparar de doce á quince litros de agua de brea ú otra bebida cualquiera. Por lo tanto, suponiendo que el enfermo beba un litro de líquido por dia, el tratamiento viene á costarle de 10 á 15 céntimos de peseta diariamente Es evidente, como se comprenderá á simple vista, que si en primer término ha de atribuirse á la misma eficacia del producto la gran popularidad que el Alquitran Guyot ha alcanzado universalmente, no poco ha contribuido á ello el precio moderado á que se vende.

P. S.—Para terminar: aquellas personas que no pudiesen acostumbrarse al gusto del agua de brea, podrán reemplazarla por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de Noruega, tomando dos ó tres cápsulas antes de cada comida.

Seccion Amena

A UNOS OJOS PARDOS

La lira ensalce de otros cantores
en trova amante, con vivo anhelo
los claros ojos de azul de cielo
tan melancólicos, tan soñadores;
dediquen otros su amante canto
á los que negros, cual noche oscura,
poseená un tiempo tanta hermosura,
tantos hechizos, tan vivo encanto.
Yo dulce amada,
canto tus pardos rasgados ojos,
que al alma mia le dan enojos
con su mirada,
yo encuentro en ellos dicha, dulzura,
puros amores, rara hermosura:
cuando me miran no sé que siento
pues siempre miran con ardimiento
y de tal suerte,
que en mezcla estraña, desconocida,
al darme muerte, me dan la vida,
al darme vida, me dan la muerte.

M. Fernandez.

Cieza.

PENSAMIENTOS

Los avaros guardan su tesoro como si efectivamente fuese suyo; mas temen servirse de él, como si en realidad perteneciera á otros.

Si queréis amar tarde, amad temprano. Sólo sobreviven á la tumba los amores que nacieron en la cuna.

El ánimo que piensa en lo que puede temer, empieza á temer en lo que empieza á pensar.

Hacer leyes es muy facil; lo dificil es hacerlas ejecutar.

¡Fíate siempre más de los que te necesitan, que de aquellos á quienes favoreciste.

DICHOS

—¿En qué ha parado tu peticion al ministro?

El interpelado, con aire de satisfaccion:

—Ha sido favorablemente... rechazada.

—¿Cómo consiguió elevarse Gil á tan alto destino?

—¿Cómo? ¡A fuerza de arrastrarse

Diálogo:

—¿Y es esa la levita nueva?

—Esta es.

—¿Con la que te casaste?

—No, hombre, no; con quien me casé fué con Catalina.

Entre agentes de policía:

—Me sorprende—dice uno de ellos—que todas las profesiones tengan un patrono y nosotros no.

—¿No lo hemos de tener?

—¿Cuál es?

—Hombre, Josué, que detuvo el sol.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: *Astrónomo.*

«Tres-cuarta», que es una chica
«prima-dos-tercera-cuatro»,
quiere á mi «prima-segunda»
Pepe, que es jóven muy guapo.

M. Fernandez Perona.

Cieza.

GEROGLÍFICO

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santader.

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Linea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélago», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Profesor con títulos académicos que ha ejercido cargos públicos y de importancia, desea encontrar colocacion en Colegio, casa particular, oficinas ó cosa análoga, dentro ó fuera de la capital. Tiene personas que le garanticen; informarán en esta redaccion. 8—7—a

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres ó en su casa. Tiene leche de un mes; edad veinticuatro años. Darán razon en la Albatalia detrás del Molino del Amor, preguntando por Maria Casas 3 8

Librito utilísimo
para los colonos de la huerta de la provincia de Murcia. Trata de la «Nueva Fuente de Riqueza» para la Agricultura Española, cultivo y beneficio del tabaco y preparacion de sus hojas. Su precio es 75 céntimos ejemplar.

Representante esclusivo para su venta en esta provincia José Maria Cazorla, calle de San Pedro, número 5, Murcia. 12—2 p.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS
EN EL TALLER DE MÁRMOLES
DE JOSÉ JULIÁ
Reina 3 y Zabálburu 2.

Encontrará el público un grandioso surtido en lápidas de todas clases con infinidad de caprichosos dibujos á relieve, de moldura y grabadas á buril. Lápidas para fosa-nicho de relieve y grabadas, con verja y marco.

No comprar una lápida sin visitar antes el taller de Juliá; se responde de toda rotura hasta la llegada á su destino.

Esta casa no tiene representantes porque indirectamente los paga el comprador. 34—14

AMA DE CRIA.—Hay una primeriza, de 20 años de edad y leche de 15 dias, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, casa de Narciso, preguntando por Mariano Cabernera. 3—3

Almendros En el campo de Murcia, partido del Gimenado, al norte de la Ermita de la Consolacion, hacienda de José Alegria Meseguer ó casa de Juan Garcia (a) el Grillo, hay unos cuarenta mil, y de saca que estan señalados doce mil, estos almendros son de secano y pepita amarga y superiores á todos los que hay en esta provincia. 20—6

PERDIDA.—El jueves en la noche se extravió un pañuelo de Manila, negro, desde el café Oriental á la Plaza Nueva. La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo casa de la gallinera de la calle de Bodegones, esquina á la de la Tortuga y se le agradecerá y gratificará.

D. José Muñoz y Laborda
profesor de primera enseñanza, ofrece sus servicios á domicilio ó en su propia casa, horas convenidas. Se dará á quien lo desee la preparacion de ingreso para las escuelas Normales, Instituto y Seminario, con sujecion á los programas de ingreso.

Mariano Girada, 4, (antes calle de Cadenas). 8—5—a

Lecciones de idioma inglés
por Faustino M.ª de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.
CALLE DE SAN LORENZO, 5.

Probad el COGNAC FARRI GARNIER & C.ª

ESTANTERIA.—De una confiteria, se vende en Vidrieros, esquina á la calle del Pilar. Para tratar en la imprenta de este periódico. 15-10

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

si que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

SÁNDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS contra la VIDA

Representante en **Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San Juan, 34.**

ALEMANIA
No màs reuma; alivio instantàneo, curacion completa al 2.º ó 3.º dia.

A este bálsamo aleman, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fíjarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Drogueria de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Drogueria de D. Antonio Gomez.

ACADEMIA PREPARATORIA
para los próximos exámenes de Torreros de faros y Sobrestantes de Obras públicas dirijida por D. Esteban Calderon y Cases, ayudante de Obras públicas y el Torrero de faros D. José Maria Galea y Fernandez Trujillo.

Para más detalles dirigirse á la calle de Mariano Padilla, número 5, tercero.—De cuatro á seis de la tarde. 10—3

DE TRIGO
PAN BUENO Y BARATO

En el despacho de verduras, calle de San Antonio, núm. 34, se vende á 25 céntimos 2 libras. 3—3

CORSÉS
Corte francés: último modelo:
Extenso surtido: Casa de
Antonio Martinez Tornel,
SAN BARTOLOME, 3.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SALOL

El mejor remedio y el más económico para la curacion rápida y segura de la **BLENORRAGIA** y demás **flujos de las vías urinarias.**

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS

Se curan seguramente con PERLAS Antisépticas SOL

á base de Creostal, Terpinol y Guasina

Morrhuol CON HIPOFOSFITOS **SOL**

cura las en **enfermedades del pecho, tumores, glándulas escrófulas y raquitismo,** obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmácias de España, Portugal y Américas.—DEPÓSITO: Farmácia SOL.—Coribia, 2 Plaza (Nueva).—BARCELONA.—Representante en Murcia: M. CARRILLO BERNAL.